Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Concepción

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Informe C.E. Nº 14/2016

El comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Concepción, conforme a lo establecido en el artículo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación** de la Propuesta presentada en la convocatoria que se identifica seguidamente ----------

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC : **314.996**

b) Nombre del Llamado: **ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY.**

c) Modalidad : Contratación Directa.

2. **APERTURA DE SOBRE:** Según Acta de Apertura de Sobres Nº 57 de fecha 11 de noviembre de 2016, en el local del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, Avda. H. Colombino y Cap. Lezcano, 2do Piso Sección Contrataciones, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa.----------

OFERENTE 4	RUC Nº
AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf	526796-0

3. **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:---

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf Cumple/No cumple
a) Formulario de Oferta *	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf Cumple/No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No APLICA
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No aplica

Aldo López De Giacomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROL Y SEGUIMIENTO

V. Otros documentos. (ANEXO E)	AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf Cumple /No cumple
➢ Copia del Balance General de los años 2014-2015	Cumple
➢ Certificado de Origen Nacional, ***se aclara que la no presentación del mismo no es motivo de descalificación de la oferta.***	No presenta
➢ Copia de contratos de provisión y/o facturaciones de utensilios de cocina y comedor, con volúmenes equivalentes al 50% o más del monto previsto en el presente llamado, dentro de los años 2014 y 2015. Podrán presentarse la cantidad necesaria para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. **Los contratos y/o facturaciones podrán ser de entidades públicas y/o privadas.**	Cumple

4. **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:** Se deja constancia de que no se realizó corrección aritmética.----------

El Sr. Elvio Valiente Maluf C.I. 526.796, propietario se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH), como Profesor Encargado en la Universidad Nacional de Concepción (UNC) y como catedrático en el Ministerio de Educación y Cultura; **analizando acabadamente si tal situación le impediría a la empresa ejecutar el contrato, se concluye que tal condición no colisiona con los preceptos del Art. 40 de la Ley 2051/03, ni la Ley 1626/00 de la Función Pública; ya que en su condición de docente, el ART. 2° establece:** ***Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior a: inciso f) los docentes de la Universidad Nacional y de las Instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica;*** **por lo tanto la oferta es aceptada**.-

5. **EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL:** conforme a la Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, La declaración Jurada de Menores Res. DNCP N° 941/10, y demás documentos presentados componentes del Anexo E., la firma participante posee la capacidad legal para ofertar al estado. Igualmente se ha verificado en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH), si el propietario, se encontraba dentro de las **Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40,** conforme a la resolución N° 849/2015, RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03; por tanto, todas las ofertas son aceptadas.

6. **EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.** Al realizar el análisis financiero se obtiene:

AGRINCO REPRESENTACIONES DE ELVIO VALIENTE MALUF

1) INDICE DE LIQUIDEZ

	2014		2015		PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	1.744.513.366		1.268.237.641		1,89
PASIVO CORRIENTE	980.770.038	1,78	636.112.839	1,99	

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2014-2015)

2) INDICE DE ENDEUDAMIENTO

	2014	2015
PASIVO TOTAL	980.770.038	681.534.896

Aldo López De Giacomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kelher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROL Y SEGUIMIENTO

ACTIVO TOTAL	1.855.638.670	0,53	1.677.505.871	0,41	0,47

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2014-2015)

Se concluye que el oferente, posee la capacidad financiera de liquidez y endeudamiento establecidos en el PBC del llamado.

6. **EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA:** como se ha solicitado copia de contratos de provisión y/o facturaciones de útiles de escritorio oficina y enseñanza, con volúmenes equivalentes al 50% o más del monto previsto en el presente llamado, dentro de los años 2015 y 2016, se ha obtenido que ha cumplido con dicho requerimiento presentando contratos y facturaciones que superan el 50% solicitado en el PBC demostrando su experiencia en el ramo.

7. **EVALUACIÓN ECONÓMICA.** Al realizar la verificación se constata que la propuesta de la firma AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Manuel Valiente Maluf es de Gs. 4.415.100 (Guaraníes Cuatro millones cuatrocientos quince mil cien). Cotiza todos los ítems.----------

8. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS CONFORME A LA RES N° DNCP 1173/16

Item	Descripción	Empresa con el precio más bajo	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	Precio (minimo) no menor del 30% del referencial	Precio (maximo) no Mayor del 20% del referencial	Precio no menor del 30% o Mayor del 20% (cumple: si o no)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	TERMO PARA AGUA CALIENTE FORRADO DE 2 LITROS	AGRINCO REPRESENTACIONES de ELVIO VALIENTE	3	75.000	85.000	52.500	90.000	CUMPLE	**255.000**
2	TERMO PARA AGUA FRIA FORRADO DE 2 LITROS		3	240.000	235.000	168.000	288.000	CUMPLE	**705.000**
3	TENEDOR DE COCINA INOXIDABLE GRANDE		2	65.000	44.500	45.500	78.000	ACEPTADO	**89.000**
4	PLATO PLAYO DE PORCELANA GRANDE		24	22.000	23.000	15.400	26.400	CUMPLE	**552.000**
5	CUCHARA DE ACERO INOXIDABLE CHICO		2	45.400	44.500	31.780	54.480	CUMPLE	**89.000**
6	CUCHARA DE ACERO INOXIDABLE GRANDE		2	65.000	62.500	45.500	78.000	CUMPLE	**125.000**
7	CUCHARON DE ACERO INOXIDABLE GRANDE		3	25.000	25.500	17.500	30.000	CUMPLE	**76.500**
8	JUEGO DE TAZAS CON PLATILLOS DE PORCELANA DE 220 CC PARA CAFÉ		12	9.000	9.700	6.300	10.800	CUMPLE	**116.400**
9	VASO DE VIDRIO DE 500 CC		30	8.000	7.800	5.600	9.600	CUMPLE	**234.000**
10	JARRA DE VIDRIO TRANSPARENTE DE 2 LITROS		6	55.000	54.500	38.500	66.000	CUMPLE	**327.000**
11	BANDEJA RECTANGULAR DE ACERO INOXIDABLE		3	90.000	94.500	63.000	108.000	CUMPLE	**283.500**
12	PINZA PARA SERVIR DE ACERO INOXIDABLE GRANDE		3	10.000	11.400	7.000	12.000	CUMPLE	**34.200**
13	HERVIDORA DE AGUA INOXIDABLE		3	75.000	74.500	52.500	90.000	CUMPLE	**223.500**
14	CONSERVADORA PORTATIL DE 40 LITROS		3	445.000	435.000	311.500	534.000	CUMPLE	**1.305.000**
									4.415.100

Aldo Lopez De Giacomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Seguidamente, teniendo en cuenta el cuadro comparativo de ofertas, se ha constatado que el ítem N° 3, no se encontraba dentro del margen establecido por la RES. DNCP 1173/16; por lo tanto, se ha solicitado al oferente, *una explicación detallada de la composición del precio ofertado*, conforme lo estipula la citada norma legal; donde se han recibido los detalles, de los mismos y que se adjuntan a este informe, siendo aceptado el precio del ítem N° 3; que corresponde a la firma AGRINCO REPRESENTACIONES. El precio del bien no está enmarcado dentro de lo referencial por un mínimo monto menor y viendo que cumple con las especificaciones técnicas, será conveniente su adquisición para la institución.----------

9. **NORMATIVA LEGAL:** el Art. 34, inc. c) in fine de la Ley 2051/03, La resolución Nº 1173/16; la *RES. DNCP* N° 849/2015, RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03, las resoluciones 805/09 y 522/15. El art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, estableciendo que "Atendiendo a lo dispuesto en el art. 28 de la Ley (2.051/03), la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ***1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo".-------***

10. **RECOMENDACIÓN:** Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De contrataciones Públicas y la evaluación técnica y económica de las ofertas, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:----------

ADJUDICAR: por ítems el llamado a Contratación Directa "**ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY."** ID Nº **314.996**, de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe a la firma:

a) **AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf:** Gs. 4.415.100 (Guaraníes Cuatro millones cuatrocientos quince mil cien), IVA incluido, los Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.-----

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Concepción, conforme a lo establecido en el artículo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, el presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación.----------

Concepción, 16 de Noviembre de 2016.-

Aldo López De Giacomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROL Y SEGUIMIENTO

ANEXO B - 02 - 08
Cuadro Comparativo de Ofertas

			AGRINCO REPRESENTACIONES				
Item		Descripción	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	52152010-001	TERMO PARA AGUA CALIENTE FORRADO DE 2 LITROS	85.000	3	MAST	CHINA	255.000
2	52152010-002	TERMO PARA AGUA FRIA FORRADO DE 2 LITROS	235.000	3	MAST	CHINA	705.000
3	52151703-003	TENEDOR DE COCINA INOXIDABLE GRANDE	44.500	2	TRAMONTINA	BRASIL	89.000
4	52152004-005	PLATO PLAYO DE PORCELANA GRANDE	23.000	24	WHTEON	BRASIL	552.000
5	52151704-004	CUCHARA DE ACERO INOXIDABLE CHICO	44.500	2	TRAMONTINA	BRASIL	89.000
6	52151704-004	CUCHARA DE ACERO INOXIDABLE GRANDE	62.500	2	TRAMONTINA	BRASIL	125.000
7	52151704-004	CUCHARON DE ACERO INOXIDABLE GRANDE	25.500	3	TRAMONTINA	BRASIL	76.500
8	52152102-001	JUEGO DE TAZAS CON PLATILLOS DE PORCELANA DE 230 CC P/ CAFÉ	9.700	12	WHTEON	BRASIL	116.400
9	52152102-001	VASO DE VIDRIO DE 500 CC	7.800	30	CS	CHINA	234.000
10	52152001-003	JARRA DE VIDRIO TRANSPARENTE DE 2 LITROS	54.500	6	CS	CHINA	327.000
11	52152006-001	BANDEJA RECTANGULAR DE ACERO INOXIDABLE	94.500	3	TRAMONTINA	BRASIL	283.500
12	52151611-001	PINZA PARA SERVIR DE ACERO INOXIDABLE GRANDE	11.400	3	TRAMONTINA	BRASIL	34.200
13	52151804-005	HERVIDORA DE AGUA INOXIDABLE	74.500	3	MAST	CHINA	223.500
14	52152010-004	CONSERVADORA PORTATIL DE 40 LITROS	435.000	3	COLEMAN	USA	1.305.000
					TOTAL		4.415.100

Aldo López De Giacomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION
Adjudicado: AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Manuel Valiente Maluf

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	52152010-001	TERMO PARA AGUA CALIENTE FORRADO DE 2 LITROS	MAST	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	3	85.000	255.000
2	52152010-002	TERMO PARA AGUA FRIA FORRADO DE 2 LITROS	MAST	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	3	235.000	705.000
3	52151703-003	TENEDOR DE COCINA INOXIDABLE GRANDE	TRAMONTINA	BRASIL	UNIDAD	EN PAQUETES DE 12 UNIDADES	2	44.500	89.000
4	52152004-005	PLATO PLAYO DE PORCELANA GRANDE	WHTEON	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	24	23.000	552.000
5	52151704-004	CUCHARA DE ACERO INOXIDABLE CHICO	TRAMONTINA	BRASIL	UNIDAD	EN PAQUETES DE 12 UNIDADES	2	44.500	89.000
6	52151704-004	CUCHARA DE ACERO INOXIDABLE GRANDE	TRAMONTINA	BRASIL	UNIDAD	EN PAQUETES DE 12 UNIDADES	2	62.500	125.000
7	52151704-004	CUCHARON DE ACERO INOXIDABLE GRANDE	TRAMONTINA	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	3	25.500	76.500
8	52152102-001	JUEGO DE TAZAS CON PLATILLOS DE PORCELANA DE 230 CC P/ CAFÉ	WHTEON	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	12	9.700	116.400
9	52152102-001	VASO DE VIDRIO DE 500 CC	CS	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	30	7.800	234.000
10	52152001-003	JARRA DE VIDRIO TRANSPARENTE DE 2 LITROS	CS	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	6	54.500	327.000
11	52152006-001	BANDEJA RECTANGULAR DE ACERO INOXIDABLE	TRAMONTINA	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	3	94.500	283.500
12	52151611-001	PINZA PARA SERVIR DE ACERO INOXIDABLE GRANDE	TRAMONTINA	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	3	11.400	34.200
13	52151804-005	HERVIDORA DE AGUA INOXIDABLE	MAST	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	3	74.500	223.500
14	52152010-004	CONSERVADORA PORTATIL DE 40 LITROS	COLEMAN	USA	UNIDAD	UNIDAD	3	435.000	1.305.000
							Total:		**4.415.100**

Aldo López De Giacomi

Lic. Lizza Carolina Kelher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

AGRINCO *Representaciones* - Ing.Elvio Valiente Maluf

Mcal.Estigarribia 182 y Yegros – Tel. 0331.242544 - Telefax: 0331.243177 – CONCEPCION

Señores
Circunscripción Judicial de Concepción
Presente:

REF.: Descripción del llamado: **Adq. Utensilios de cocina y comedor, Productos de Porcelana, vidrio y loza**
ID (Portal Contrataciones Públicas): _314996 _
Modalidad: Contratacion Directa.

De mi/nuestra consideración:

Pasamos a desglosar los precios:

Ítem	Descripción del Bien	Costo	Garantia	Impuesto	Utilidad	Total
3	Tenedor de cocina inoxidable grande	33000	3300	4045	4155	44500

Atentamente;

AGROPECUARIA - INDUS... CEPCION
AGRINCO Repr... ...ciones
Ing. Elvio Valiente Maluf
RUC: 526796-0
Tel.Fax: 0331-243177

Representante autorizada de la Empresa AGRINCO REPRESENTACIONES DEL ING. ELVIO MANUEL VALIENTE

CI Nº 526796.